

BASES CONCURSO

“Árbol De Los Buenos Deseos” con Caja Los Héroe.

Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroe, te invita a concursar en tres (3) experiencias únicas y exclusivas para afiliados(as), quienes podrán participar libremente en una, dos o en las tres experiencias de Avant Premiere de Wonka, Avant Premiere de Aquaman II y una función exclusiva de Harry Potter El Baile de Invierno.

Los Requisitos para participar son:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Ser afiliado(a) a Los Héroe.
3. Completar correctamente un formulario que estará disponible en la web losheroes.cl, y que incluye campos, tales como: nombre completo, RUT, teléfono de contacto, e-mail.

Condiciones del Concurso:

LOS HÉROES difundirá a través de Facebook, Instagram, página web, Push y algunas de sus sucursales entre el 23 de noviembre 2023 hasta el 31 de enero 2024, una promoción denominada “Árbol de los buenos deseos”. Esta promoción contempla el sorteo de los siguientes premios:

- Cuarenta y tres (43) tickets familiares para 4 personas cada uno, que incluyen: popcorn, bebida y entradas para la Avant Premiere de la película Wonka, función exclusiva para afiliados(as) a Caja Los Héroe en la comuna de Maipú. La función es el día 3 de diciembre de 2023 a las 10:00 AM, en Cinemark ubicado en Camino a Melipilla 15.900.
- Cincuenta y cinco (55) tickets familiares para 4 personas cada uno, que incluyen: popcorn, bebida y entradas para la Avant Premiere de la película Wonka, función exclusiva para afiliados(as) a Caja Los Héroe en la ciudad de Concepción. La función es el día 3 de diciembre de 2023 a las 10:00 AM en Cinemark, ubicado en Av. los Carrera Poniente 301.
- Ciento cinco (105) tickets dobles que incluyen: popcorn, bebida y entradas para la Avant Premiere de la película Aquaman II, función exclusiva para afiliados(as) a Caja Los Héroe en la comuna de La Florida. La función es el día 20 de diciembre 2023 a las 10:00 AM en Cinemark, ubicado en Av. Vicuña Mackenna 7110.
- Cien (100) tickets dobles que incluyen: popcorn, bebida y entradas para la Avant Premiere de la película Aquaman II, función exclusiva para afiliados(as) a Caja Los Héroe en la ciudad de La Serena. La función es el día 20 de diciembre de 2023 a las 10:00 AM en Cinemark, ubicado en Huanhuali 107.
- Cien (100) tickets dobles que incluyen acceso a una función Exclusiva de Harry Potter: El Baile de Invierno. El evento se realizará en la comuna de Santiago el día 28 de diciembre 2023 a las 18:00 PM, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1550.

- Cien (100) tickets dobles que incluyen acceso a una función Exclusiva de Harry Potter; El Baile de Invierno. El evento se realizará en la comuna de Santiago en una fecha de enero del 2024, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1550.

Para todos los eventos antes descritos, los(as) ganadores(as) del concurso se deben presentar con al menos 30 minutos de anticipación.

Tendrán derecho a concursar todos los afiliados(as) a Los Héroes que se inscriban en la página y que cumplan con todos los requisitos y condiciones contenidas en las presentes bases.

La difusión de la campaña se mantendrá hasta finalizar los 3 concursos mencionados en las bases. La comunicación de cada actividad se realizará hasta un día antes de cada sorteo, el cierre de cada inscripción será hasta las 23:59 del día anterior al sorteo. El día del sorteo se revisará la base de datos obtenida, verificando que los participantes cumplan todos los requisitos y condiciones descritos en ella.

Fecha de los sorteos:

- Sorteo Avant Premiere Wonka: miércoles 29 de noviembre 2023, respecto de las funciones del domingo 3 de diciembre 2023.
- Sorteo Avant Premiere Aquaman II: jueves 14 de diciembre 2023, respecto de las funciones del miércoles 20 de diciembre 2023.
- Sorteo 1 Harry Potter El Baile de Invierno: jueves 21 de diciembre 2023, respecto de la función del jueves 28 de diciembre 2023.
- Sorteo 2 Harry Potter El Baile de Invierno: 5 días (corridos) antes de la función a confirmar que se realizará en el mes de enero de 2024.

El sorteo se realizará ante un Subgerente de Los Héroes quien actuará como Ministro de Fe, un Product Manager y un Segment Manager, utilizando un sistema random aleatorio. El resultado de los ganadores(as) se dará a conocer el mismo día de los sorteos en la página web losheroes.cl. Adicionalmente, se realizará el envío de un correo electrónico a cada ganador/a, el contenido de ese mensaje servirá de ticket (entrada) para que los ganadores puedan utilizar su premio en la función elegida.

Los participantes que hayan sido ganadores de alguno de los sorteos y no quieran o no puedan participar el día del evento, se les solicitará dar aviso por los canales de contacto para proporcionar la entrada a otro concursante. Por el contrario, si los ganadores informados no han recibido el correo electrónico deberán dar aviso por los canales de contacto para proporcionar la entrada. Si algún participante no se presenta en alguna actividad, no podrá utilizar su entrada para otra de las campañas del Arbol de los Buenos Deseos.

Sin perjuicio que los afiliados/as pueden participar postulando a una o más de las funciones sólo podrán ganar un ticket (aquel en que salgan primero sorteados). Lo anterior con el fin de posibilitar que más afiliados/as accedan a los beneficios de Los Héroes.

Será de exclusiva responsabilidad del(la) ganador(a) utilizar las entradas en las fechas correspondientes. En caso de no poder usarlas en ese plazo, se perderá el premio sin que procedan compensaciones o reasignaciones.

En cada actividad se tomarán fotografías que podrán ser utilizadas en las comunicaciones de Los Héroes, autorizando el(la) ganador(a) a hacer uso de su nombre e imagen al momento de tomarlas. Adicionalmente, el(la) ganador(a) entregará un testimonio acerca de la experiencia de la visita y autorizará a Los Héroes a difundirla.

El premio no cubre gastos de traslado, alimentación, ni gastos para el retiro del premio. Solo lo informado en las bases.

Las entradas no son cedibles a terceros, ni canjeables por otros productos o dinero en efectivo.

Si por cualquier motivo el(la) ganador(a) se imposibilitara temporal o definitivamente para recibir las entradas, incluido fallecimiento, el premio quedará sin efecto definitivamente, sin que procedan indemnizaciones ni compensaciones de ninguna especie, ni reasignaciones a terceras personas.

Al ingresar a la actividad indicada en la entrada el(la) ganador(a) y su acompañante deberán cumplir estrictamente con todos los protocolos, exigencias y restricciones de seguridad y salubridad dispuestas por los establecimientos correspondientes.

Queda completamente prohibida la venta de entradas. De ser descubierta se tomarán las medidas legales correspondientes.

El ganador(a) podrá ser premiado(a) una vez dentro de todos los concursos que realiza Los Héroes. En caso de participar y ganar más de una vez, Los Héroes se reserva el derecho de retener libremente el premio del concurso.

Los productos o servicios ofrecidos o prestados por terceros distintos de Los Héroes son de responsabilidad de quienes los ofrecen o prestan.

LOS HÉROES se reserva el derecho de suspender, retirar o poner término en cualquier tiempo, y sin responsabilidad alguna, la campaña objeto de las presentes bases, por razones de caso fortuito o fuerza mayor. Para estos efectos, LOS HÉROES deberá entregar la debida información pública por el medio de comunicación que estime pertinente.

Al participar en el concurso se dan por conocidas y aceptadas expresamente las presentes bases por parte del(de la) afiliado(a) participante.

CCAF LOS HEROES

Gerencia de Clientes, Productos y Servicios